

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 7 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 795

CONTESTACION A UN COMENTARIO

Al hojear días pasados, según mi costumbre de periodista "amateur", la Prensa gaditana, encontré sorprendido con el comentario que a mi artículo ponía "La Información". Y digo que fui sorprendido porque si bien yo esperaba, he de ser sincero, alguna réplica o comentario, más o menos favorable a mis palabras, siempre creí que ello partiría de los órganos periodísticos de las "izquierdas", a las que mi artículo iba dirigido, pero no sospeché siquiera que fuese periódico de tan marcada tendencia derechista quien gloriosa, con una discreción, ecuanimidad y corrección que aplaudo y agradezco, mi trabajo modesto. Y no es en este caso la sorpresa molesta también. Es conmigo lo suficientemente cortés el comentarista de "La Información" para que sus palabras puedan molestarme; muy al contrario. Pero así y todo, yo tengo necesidad de contestarlas porque seguramente ha podido creerse por alguien que al censurar, o mejor, al advertir de un yerro de lógica a mis correligionarios, lo hacía para disculpar yerro y actitudes anteriores a la República. Y esto, como advierte el articulista de "La Información", tendría tanta más importancia cuanto quien lo hacía no era un nuevo republicano, más o menos fervoroso del nuevo régimen tras su triunfo, sino un joven en el que se cumple la cuarta generación familiar puramente republicana y que siempre fiel a esta tradición de su apellido, por convicción y por temperamento, fue republicano quizá antes que otra cosa, actuando como tal a frente y pecho descubiertos en los años difíciles de la primera Dictadura. Es decir, que por decirlo así, pero no importa a grandes males, grandes remedios; a grandes culpas, grandes deslealtades, grandes perjuicios, pensaría el rey. Ya está el plan salvador: se busca un general, uno entre la guardia "negra" que rodea el trono, capaz de ser autor del atentado que contra las libertades patrias se prepara; ya está: Primo de Rivera; es un hombre impulsivo, rudimentario en sus ideas, soberbio en su engreimiento; el más a propósito para obrar y también para desentenderse de él cuando estorbe. 23 de Septiembre; el soldado se insurrecciona, barbota unas cuantas majaderías y otras cuantas indecencias en un manifiesto que lanza, como una bofetada infamante, al rostro del país; suenan unas voces de mando y sobre el tablero del juego político caen por el suelo. En las plazas de España suenan voces rudas de cabo furriel, agudezas de clarín, los penachos de los cascos del pretorio ponen una sombra pintoresca de pronunciamiento típico en los más sagrados lugares de la Patria; el cuerpo bendito de España, mujer sin ventura y sin amor, es entregado a los deseos brutales de la soldadesca, que lo prostituye y lo mancipla; se pone de moda una literatura oficial, desvergonzada e infame, que degrada y envilece a todo un pueblo... "Tal ex ministro es un ladrón", "hay que tener la masculinidad bien diferenciada", "mucho a Fulano a pesar de que me gusta su mujer", etc., etc. Una minoría selecta, lo mejor del pueblo español, intenta sublevarse ante aquella oleada de chabacanería; las cárceles se abren y las fronteras también. Se adula al populacho y se le echa para que entre tenga sus ansias de fiera el prestigio y las honras de esa minoría selecta... Un pueblo que se envilece bajo la tiranía que se va incapacitando para gozar de la libertad cuando advenga en el triunfo de la revolución, ya decretada ante todo esto en lo más profundo del destino histórico; un general que padece delirios de alcoholismo y de sifilitico, al frente de las mesnadas que mantienen a punta de bayonetas un trono apollillado en el que la feble figura de un rey hace piruetas cómico-trágicas de farsante y de tirano... ¿Está claro ya, por qué se teme el peligro de la anarquía? Pues por todo eso, amigo art-

culista de "La Información". Porque no en vano se hace por el Poder público "tabla rasa" de toda ley, de todo derecho que ordene decentemente la vida ciudadana; porque no en vano se acostumbra un pueblo a vivir fuera de la ley, a merced de la fuerza bruta y del capricho...; todo esto se purga tarde o temprano, pues todo eso es un poderoso disolvente de los más firmes cimientos sociales; se ha predicado durante siete años el olvido y el desatado de todo derecho, de toda autoridad legítima. ¿Qué de extraño tiene que la plebe haya aprendido la lección? Porque la República se ha encontrado con los más bajos fondos sociales revueltos; porque se acostumbraron las turbas al látigo y al pan que recibido bajo la amenaza del castigo, envilece más que engorda, y ahora no saben bien gozar de la democracia ni tener la serenidad necesaria en la espera de que a una grave crisis económica, resultado de pasados días orgiásticos, logren encontrar solución adecuada los hombres de la República...; por todo esto es por lo que hay que temer la anarquía. Claro, que frente a ella deben estar los republicanos; claro que frente a su avance no deben encogerse de hombros, y si no son los culpables, ya que han prometido ser los que remedien la horrible situación del país, tienen el deber de estar dispuestos a acometerla, sin que les arredre ahora la magnitud colosal de la empresa a que se han lanzado. Por ello yo reclamaba la atención de mis correligionarios. ¿Entendido? ¿Que puede haber salvación? pregunta mi comentarista para dar después una contestación acorde, naturalmente, con su ideología (también con la mía), pero a la que yo he de añadir esto otro. Para la salvación es también necesaria la leal cooperación de todos. Los republicanos olvidaremos viejas rencillas y antiguas culpas, sabiendo ponernos al nivel con la grandeza de la empresa a realizar. Esa cooperación que solicito se interesa más que a nadie a las clases privilegiadas de que "La Información" es honrado portavoz. No es desentendiéndose unos de los problemas planteados, huyendo otros, criminalmente, al Extranjero, llevándose su cobardía que en verdad no necesitamos y también su oro, cuya posesión no puede disculparse si no cumple la misión social que al capital está encomendada, ni creándose entre esas clases privilegiadas una atmósfera de enemistad hacia la joven República como puede encontrarse la solución de tan graves problemas y la salvación de la Patria mal herida, nostrada en un lecho de dolor del que hemos de levantarla a todos sus hijos, los de arriba y los de abajo, a fuerza de amor, de cuidados y hasta de caricias. Los republicanos abrimos sin reserva alguna los brazos en un gesto fraternal de comprensión y disculpa, sin recelos y sin despoes de torpe revancha a todos los españoles; abridnos vosotros también y que en el prieto enlace de los hermanos, sobre el suelo mártir de la Patria, iluminados por la aurora republicana que ya se anuncia en el horizonte como promesa de un próximo día espléndido en el que la Libertad y la Justicia serán hechos españoles, vea el mundo el deseo firme de todo un pueblo prócer que se dispone a reconstruir en silencio, en paz y en amor, el solar de nuestros hijos, un solar que sea alberque contra "vientos malos" y también templo bendito en el que la liturgia de la verdadera fraternidad eleve sus más hermosos cantos, mientras de binajos ante el altar sacrosanto de la Patria redimida se renuevan por verdaderas aereaciones el juramento que de servir la con absoluto desprendimiento hagamos ahora nosotros. ¡Articulista de "La Información", español, hermano, pienses como pienses, ahí llevas abierta mi mano fraternal. España lo pide y yo no sé negarme a las exigencias de la madre nuestra!

JOSE MORENO GALLEGOS
Cádiz 7-8-931.

Nuestra Pervertidísima Trinidad—padre, hijo, etc., y un sólo redactor verdadero—o sean este "Tres eran Tres", lleva dos días sin dar señales de vida. Ante la incomparecencia peribraz, nos hemos alarmados, y a la averiguación del paradero de la Pervertidísima Trinidad desaparecida, orientamos nuestras diligencias. Fuimos al Hotel Playa; no estaba. Después a la Casa de Maternidad; tampoco. Más tarde a "La Información"; no, todavía no ha venido por aquí, nos contestaron. Por último, terminamos por donde debíamos empezar. "Tres eran Tres", encontrábase en su casa, guardando cama, enfermo. No podía hablar; casi ni respirar. —Pero ¿qué le ha pasado?—preguntámosle a Castaño que le encontramos asistiendo a la cabecera del lecho—. Cállense ustedes—nos respondió—no lo sé todavía. Lleva cuarenta y ocho horas atragantado, sin poder emitir palabra. Según el doctor Grosso, que es el que le asiste, debe ser cosa del exófago. Lo más probable es que tenga detenido algún cuerpo extraño; tal vez la trompeta de alguna cena a la americana. —Hace un momento, iba ya a romper el habla—continuó diciéndonos Castaño—. Hizo ademán de pedir la palabra, pero no pudo. Quizá con alguna impresión... —Que viene sola!—gritámosle heroicamente. El milagro se produjo. "Tres eran Tres", desencasó sus ojos, incorporóse en el lecho, respiró tranquilo al notar la broma, y pasadamente, reposadamente, con un ademán digno de Icaro, dijo "Tres eran Tres" ante el religioso silencio de todos nosotros. —Gracias.—Me habéis salvado. No asustarse. ¡Es que me he tragado un bastón con borlas! —Que haya alivio—le gritamos al mismo son que Castaño, corriendo escaleras abajo, mientras nuestro desgraciado compañero "Tres eran Tres", caía nuevamente sobre el lecho, víctima de la más grave de las asfixias.

En el Colegio:
—¿Quién hizo el Hotel Playa?
Alumno:—Don Ramón.
—¿Quién hizo la plaza de toros?
—Don Ramón.
—¿Quién hizo el Mundo?
—Dios, con permiso de don Ramón.
DOS ERAN DOS.

MIRANDO HACIA AMERICA

La armonía de los pueblos es la entelequia de la humanidad

Armonía no es semejanza ni fusión universal, sino solidaridad, organizada de culturas heterogéneas. La desigualdad de los pueblos es conveniente para la humanidad, como la individual es útil para la nación. La justicia no consiste en borrar las desigualdades, sino en utilizarlas para armonizar el conjunto. A todos conviene que cada uno intensifique sus propios rasgos, de acuerdo con las características del medio en que se desenvuelve; si ellas se perdieran sería perjudicial. La solidaridad debe concebirse como un equilibrio de partes cada vez más diferenciadas, capaces de cumplir mejor sus funciones en beneficio propio y de los demás. Cuando un pueblo pierde la noción de la independencia, tiende a romper el equilibrio en su provecho, desencadenando la guerra en perjuicio de todos. El progreso de la solidaridad se caracterizará en el porvenir por el desarrollo de organismos jurídicos, económicos y morales que regulen las relaciones de los pueblos. Un equilibrio instable y perfectible permitirá la coordinación de las partes, armonizando el bienestar de la familia, del terruño, de las regiones, de los Estados. Algunos soñadores, olvidando que la humanidad no es un mito homogéneo, sino una realidad heterogénea, alientan el anhelo ilusorio de una sola nacionalidad universal, en la ascepción única de la palabra "nacionalidad". Mas justo es presumir que por sobre los actuales estados

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: Emilia, Pepe Monís, Guillermo Monís, Dolores, Manolo y Manuel Monís; de don Gaspar Lloret Zaragoza: Los Corazones y El Sagrado Corazón; de don Gabriel González: Pepe González y Amparo González; de don Ignacio Senabre Verdún: Samil y Massó número 6; de don José León de Carranza: Santa Urbana y Mamelena número 2; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: Marichu, Conchita y Gutiérrez número 1; de don José Riego Cándón: Punta Belilla; de don Alejandro Pidal: Manolo; de don Alejandro Riego Cándón: Nuestra Señora del Carmen; de los señores Freire y Lustres: Atlántico número 1; Pesquera Vasco-Galleja: Toralla; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: Fantástico, Nueva Finita, Panxón, Gloria, Elvira, Reimundo, Fernandito Domínguez, Afriquitá, Felicidad y Domínguez Macaya; Pesquería Cantábricas, S. A.: Cantábricas número 1 y Cantábricas número 3; Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada: María Luisa y María Teresa; de don Antonio Aguirregomezcorra: Cho-ko; de la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierto; de don Pedro Vicente Ezquerdo: María Luisa.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Conchita: 227 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas, chicas y negras, congrios, besugos y caellas.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 248 a 259; Pescadillas, gordas, de 114 a 130; Pescadillas, terciadas, de 80 a 104; Pescadillas, chicas, a 56; Pescadillas, negras, a 130; Congrios, a 236; Besugos, a 26; Rapes, de 94 a 100; Caellas, de 41 a 52.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 375; Rapes, a 275; Pescadillas, a 250; Besugos, a 150; Gallos, a 275; Lengüados, a 600.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, a 185 y 210; Almejas, a 055; Almedras, a 200; Cornúas, a 170; Besugos, a 115; Corvina, a 250; Dentones, a 070 y 080; Gambas, a 160 y 185; Huevas, a 130; Japonesas, a 160; Jureles, a 035 y 045; Lengüados, a 360 y 440; Lisas, a 150; Lúas, a 105; Mero, a 285; Mojarras, a 150; Morrallas, a 105; Pescadas, a 130; Pescadillas, a 080 y 230; Pez de espada, a 290; Pijotas, a 135; Pulpos, a 055; Rapes, a 105; Salmonetes, a 285 y 335; Sardinas, a 065.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: Manolo y Rafael Arcángel.

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: Marta, San Francisco, Gutiérrez y Paquita.

Una carta

Cádiz, 6 de Agosto de 1931.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor nuestro: El motivo de la presente es para manifestarle que en día de ayer han sido firmadas por los Patronos las Bases de trabajo que le tenía presentadas esta Sociedad, por lo que no vamos a la Huelga, que teníamos anunciada para el día de mañana.

Con dicho motivo solicitamos, con esta fecha, autorización del Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia, para celebrar Asamblea extraordinaria y nuestro local social, Bilbao 8, mañana a las 11 de la noche, para dar cuenta a nuestros compañeros del resultado satisfactorio de nuestra gestión.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos como siemprep rareffmo. s. s. El Secretario, Enrique Benot Crespo.—V. B. El Presidente, Juan Sual Quijada.

Sociedad Tiro de Pichón

Aumenta el entusiasmo para la Tirada que, con arreglo al programa que se detalla se ha de celebrar en el campo de Tiro de esta Sociedad el próximo domingo a las 230 de la tarde, y que ha de constituir un avance de las Oficiales, que como otros años, organiza esta Sociedad, para fines de este mes o principio del próximo.

He aquí el programa:

- 1.º Tiro de prueba.
- 2.º Campeonato de Cádiz a gorrones.
- 3.º Campeonato de 25 pesetas.
- 4.º Campeonato de 50 pesetas.
- 5.º Campeonato de 75 pesetas.
- 6.º Campeonato de 100 pesetas.
- 7.º Campeonato de 125 pesetas.
- 8.º Campeonato de 150 pesetas.
- 9.º Campeonato de 175 pesetas.
- 10.º Campeonato de 200 pesetas.

El ganador obtendrá una copa y 75 pesetas. Precio de matrícula, todo incluido, 45 pesetas.

RICARDO DE LA FUENTE
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

CRONICA TAURINA

EL SOLO 30: 30: 30: 30:

El domingo 16 de agosto actuará Gil Tovar de único matador en Barcelona.

La función será de seis toros. Demasiado esfuerzo no parece que el torero catalán, que está muy "entrenado" que digamos. Le deseamos éxito.

UNO QUE APRIETA 30:

El valiente diestro Paço López (Gitanillo de Granada), está decidido a hacerse matador de toros y lo va a conseguir, porque en todas partes donde viene actuando da la nota de valor, maneja el capote y la muleta con mucho arte y se va detrás de la espada.

En Ronda, además de sus honorarios, ganó la corrida del día de Santiago, un premio de 300 pesetas que la empresa ofrecía al matador que mejor quedase, firmando también otro contrato.

Esta corrida se celebrará en breve, y asimismo torea en fecha próxima, en la plaza de Loja.

POR BILBAINAS. - CAMBIO DE ASESOR 30:

El gobernador civil de Vizcaya ha nombrado asesor de la presidencia en la plaza de toros de Vista Alegre, al ex matador de novillos Manuel Sagasti, único solicitante para dicho puesto.

Con este motivo cesa en la asesoría nuestro estimado compañero en la Prensa Luis Fernández Aristegui "Alegrias", que durante varios años ha desempeñado el difícil cargo con gran competencia y acierto.

ANECOTARIO TAURINO

Estando Rafael Gómez, el Gallo, en una importante capital de Francia, fué llamado al despacho del prefecto de Policía.

Acudió el Gallo a la cita y encontróse en el despacho con varios personajes oficiales de la población que le acogieron con gran amabilidad.

El prefecto le expuso la idea que tenían de que diera una corrida en la población.

—Está muy bien. Eztoy a la disposición de oztés, señores.

—Bueno, pero debemos advertirle a usted que no queremos más que un simulacro...

—¿Y ezo qué ez?—interrogó Rafael.

—Pues que no habrá picadores para evitar el inhumano derramamiento de sangre, que las banderillas no tendrán pincho... y que las espadas de matar serán de madera.

—Bueno, poz... no hace falta traer toros... puen oztés hacerme unos de papel...

LOS TOREROS HERIDOS

SATURIO TORON 30: 30: Comunican de Zaragoza que el estado de Saturio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE REQUENA (VALENCIA)

Según nuestras noticias, don José Escriche se ha quedado en arriendo con la plaza de toros de Requena para dar una corrida el día 28 del corriente mes de agosto, en la que tomará parte Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Los toros todavía no se sabe a qué ganadería pertenecerán; pero desde luego a una de primera categoría.

VERDADES.

Ayuntamiento

LAS ESCUELAS EN EL BARRIO DE SANTA MARIA

Como es sabido, el Gobierno Provisional de la República ha concedido para Cádiz tres Escuelas más. Una de niños, otra de niñas y otra de párvulos, y las tres en el Barrio de Santa María.

Esta concesión está condicionada a que dichas Escuelas se instalen en el plazo de dos meses, y de no ser así, el Gobierno la considera caducada.

El Ayuntamiento tiene el propósito de construir un Grupo escolar en el edificio donde actualmente se encuentra el Asilo de la Infancia, y ya están los planos hechos, pero como aún no puede trasladarse esta institución al nuevo edificio que se construye en el Campo del Sur y que se destinará a Casa de Maternidad y Albergue de la Niñez, ni puede realizarse en el Asilo la obra necesaria, dado el corto plazo concedido por el Gobierno para la creación de estas Escuelas, el Ayuntamiento he de arrendar tres fincas urbanas en el Barrio de Santa María, que han de ser totalmente ocupadas para Escuelas.

Se pretende que dichas fincas tengan de renta 250 pesetas mensuales y el arrendamiento será por largo plazo, pues aun cuando se construya el nuevo Asilo y en el viejo se haga el Grupo escolar proyectado, hay la esperanza y el propósito de cons-

truir más Escuelas en el populoso Barrio, y mientras todo este plan se lleva a cabo, han de estar arrendados los locales que hoy se buscan para las referidas tres Escuelas.

La cuestión es en extremo interesante, y si los propietarios de fincas del Barrio de Santa María no ayudan a los deseos del Ayuntamiento, y no ofrecen las fincas necesarias para esas tres Escuelas, el perjuicio habrá de ser evidente para la enseñanza y para los vecinos del simpático y populoso Barrio, dándose el caso de que por esta circunstancia reseneada se encontrara sin esas tres Escuelas, tan necesarias en ese importante sector de la población.

El señor Alcalde don Enrique Alvarez López, en virtud de lo dispuesto en el decreto del Gobierno Provisional de la República de 16 de junio de 1931, ha dispuesto el cese de todos los Alcaldes de Barrio.

El señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le están conferidas por la Ley Municipal vigente, designa nueve inspectores de servicios, uno por cada distrito, que actuarán a las inmediatas órdenes de los tenientes de alcalde, y sin sueldo, emolumentos ni derechos de ninguna clase.

DESIGNACION DE DISTRITOS

El Alcalde, señor Alvarez López, ha llevado a cabo la siguiente distribución de distritos entre los señores tenientes de alcalde:

- Distrito primero. — Constitución, San Francisco y San Carlos: Don Adolfo Silván.
- Distrito segundo. — Cortes y Correo: Don José del Corripio.
- Distrito tercero. — Hércules y Moreno de Mora: Don José L. Fabre.
- Distrito cuarto. — Hospicio y Palma: Don Manuel Pérez Martín.
- Distrito quinto. — Libertad y San Lorenzo: Don Servando López de Soria.
- Distrito sexto. — Escuelas y Pópulo: Don Tomás Fabrellas.
- Distrito séptimo. — Merced: Don Manuel Campos.
- Distrito octavo. — Santa María: Don Manuel de la Pinta.
- Distrito noveno. — San José, San Severiano y Puntales: Don Angel Romani.

VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Alvarez López los siguientes señores: Don José Moreno Gallego, secretario político del Excmo. Sr. Gobernador civil; don Francisco Vázquez del Barco, Maestro superior; don Antonio Vargas Soya, Maestro superior; don Amado García Bourlié, presidente del Colegio Médico de la provincia; don Alejandro Solís, jefe de la Base Naval; el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, el Cuerpo de Practicantes y Matronas de la Beneficencia municipal.

Teniente coronel don Francisco García Escámez, que viene de Barcelona y va destinado al Tercio de Extranjeros; don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos, y secretario, don Juan Roquette; teniente fiscal de la Audiencia, don Francisco Gaztelu; inspector de subsistencias, don Manuel Polonio; director de la Banda Municipal, don Eduardo Escobar; delegado de la Junta Económica del Asilo; jefe de la Prevención Civil, don Manuel Gómez Guerrero; una comisión de vendedores del Mercado.

El señor Alcalde, después de firmado el despacho ordinario, marchó al Gobierno Civil para entrevistarse con el señor González Talabull.

CONVOCATORIA

Creada por acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 9 de Julio de 1931, una plaza de delineante con destino a la sección de Vías y Obras Municipales, se saca a concurso su provisión bajo las siguientes bases:

A este concurso podrán concurrir cuantos justifiquen ser: Perito aparejador, Sobrestante o Delineante de Obras Públicas; deberán ser españoles mayores de 20 años sin exceder de 30 y ser de buena conducta y moralidad.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se estimarán méritos preferentes haber prestado servicios análogos al cargo que se concursa en Municipios de Capital de Provincia, al Estado o a la Provincia.

Haber trabajado o realizado prácticas con Arquitectos o Ingenieros en levantamiento de planos, copias de proyectos, mediciones, presupuestos, etcétera.

El nombrado no podrá desempeñar plaza análoga simultaneándola con esta en alguna otra entidad oficial.

Las peticiones podrán formularse en papel del sello de 1'20 reintegradas por un timbre de Arbitrio Municipal de 0'25 pesetas, a la que se acompañarán los documentos justificativos de los méritos que posean, así como certificado de conducta y copia de la inscripción de nacimiento del registro civil.

Dichas solicitudes, deberán ser dirigidas a la Alcaldía en cualquier día

hábil y dentro de las horas de oficina en plazo de quince días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este Convocatoria en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

Este concurso será resuelto por la Comisión de Personal asesorada por los señores Arquitectos Municipales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 7 de Agosto de 1931.

El Alcalde,

Enrique Alvarez López.

GUARDIA AMONESTADO

El periódico "La Información", en su edición de hoy, hace pública la falta de urbanidad y corrección con que se produjo un Guardia municipal en la mañana de ayer al llamar la atención a unos bañistas que tomaban baños de sol en la Playa de la Victoria sin llevar puesto el albornoz, como dispone el bando de la Alcaldía. El suceso quedó en el acto resuelto satisfactoriamente para los bañistas por la intervención del Comandante de la Guardia Municipal, señor Muñoz Dueñas, que se encontraba en la playa, y reconociendo la forma incorrecta en que el guardia había procedido, lo amonestó ante los señores ofendidos, a los cuales rogó se trasladaran a otro lugar más apartado y menos concurrido de señoras, para tomar los baños de sol con la indumentaria que lo hacían.

En la Orden de la Comandancia de la Guardia Municipal del día de ayer, y antes por consiguiente de que "La Información" nos requisiera para ello, se hace público el correctivo que la Jefatura de dicha Guardia ha impuesto al Urbano infractor.

El Concejal Delegado,

Enrique Varela.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Suministro que se ha facilitado a las ciudades siguientes:

- Consumo en Cádiz, 4.480 metros cúbicos.
- Idem en San Fernando, 567.
- Idem en Puerto Real, 137.
- Idem en Puerto de Santa María, 855.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22'45 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

DESDE ALGAR

La propia defensa

Trabajoso es a mi avanzada edad tener que coger la pluma para contestar las calumnias tan injustificadas que me imputa el hambrecillo que más obligado está a callar en este pueblo.

En el manifiesto que se repartió en esta el día 30 de mayo, se dice que la familia Corrales es funesta; y ostentando el que suscribe el referido apellido y siendo por mi edad el jefe de dicha familia, me veo en la necesidad de contestar a este ataque personal, tan desvergonzado como calumnioso, a quien por su inatencible conducta a lo menos a que tiene derecho es a su buena fama y al respeto y consideración de todos. Así pues como yo levantar la frente ese chismosillo que de mí se ocupa diciendo que ando de acá para allá buscando jefes políticos! ¿Cuándo, cómo ni quién puede probarme tal cosa? Yo estoy donde siempre estuve; que mis ideales, señor Castro Benítez, al contrario de los tuyos, no germinaron al sol que más caliente, sino que los engendró en mí un más noble ideal que no supe o no pude encontrar en otra parte. Mas como hay un refrán que dice: "Piensa el ladrón que todos son de su condición", por eso no me extraña el proceder de tal titiritero, que lo que siempre supo fué estar a la orden de un cacique amparando el bandolerismo y las infamias y atrocidades que se cometieron contra los hombres más honrados de este pueblo; con otra agravante: que en más de una ocasión vendió a los pocos obreros que inconscientemente a él se confiaron.

Bien probado quedó esto último que digo con el hecho ocurrido el día 31 del pasado mayo, porque a pe-

sar de que a la elección fueron ustedes solos, salieron en el escrutinio muchas papeletas o candidaturas con tu nombre tachado, con la sana intención, sin duda, de hundirte y que recogieras así el fruto de tus intrigas para con la clase obrera.

Siempre he sabido sostener la seriedad y el respeto al compromiso que hice a mis hermanos; y sólo un charabasca encenagado políticamente se atreve a decir calumnias y desvergüenzas, faltando a su compromiso y a su palabra empeñada en cierto Centro, para mí respetadísimo. Yo le suplico a este hombre sin cabeza, que haga público documentos en los que pueda justificar que yo haya pertenecido a algún partido dinástico; con la Dictadura, antes de esta o después; y cuidado que con estas manifestaciones nada pretendo, y mucho menos a mi edad de sesenta y siete años, pues sólo deseo probar que es calumnioso y desvergonzado, en lo que a mí se refiere, el manifiesto que se repartió el día 30 de mayo.

Es muy cierto que he dado dos viajes: uno a Jerez y otro a Cádiz; pero ha sido con el sólo objeto, de hacerle entrega a nuestros jefes y hermanos, de unas fichas que firmadas por los que dicen son masones, y que son Ignacio García, José Infantes y Juan Girón, se comprimeían a no acatar más órdenes en sentido político que las emanadas de los Comités de la Unión Patriótica; de esta misma forma también he presentado a nuestros referidos jefes, otros cincuenta o sesenta fichas más, firmadas por otros tantos señores de esos que hoy tienes afiliados a "tu" llamado Partido Republicano, y que como tú, son otros tantos camaleones, que habéis reflejado siempre todos los colores políticos que se os han ido presentando, para de esa forma llenar la barriga y vivir a costa de los demás. Ya con esto queda demostrado que tu asquerosa vida política tiene más colores que los que daría un arco iris descompuesto. Con estas razones tan justas y verdaderas, contesto a las calumnias que me diriges en tu ya referido manifiesto, para que, descorrido el mentiroso velo en que te ocultas, conozcan nuestros jefes (y los que llamas los tuyos) la clase de persona que por equivocación han puesto al frente de la administración y destinos de esta honrada villa, y que si tan lamentable equivocación no fuera pronto emendada por quienes puedan hacerlo, veremos muy en breve cómo se precipita a la ruina nuestra administración municipal y, por tanto, la de todos los vecinos de este desdichado pueblo. Pero esto ha de ser objeto de más largo y detenido comentario en la Prensa; y no te apures, que si hoy te largo el paio por la derecha, mañana lo recibirás por la izquierda, para que la resultante sea que encojas el rabo y andes a derechas.

JUAN CORRALES DURAN

Apuntes de sociedad

En el presente mes se efectuará la boda de la distinguida y bella señorita Rosario Aguirre Sosa, con el joven capitán de la Marina Mercante don Lázaro Julbes Hidalgo.

Con este motivo están recibiendo muy valiosos regalos de sus muchas amistades.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos toda clase de dichas y felicidades.

Recibimos atenta comunicación del doctor don Enrique Díaz Martínez, manifestando su toma de posesión de los cargos de Subdelegado de Medicina e Inspector Municipal de Cádiz.

Correspondemos a su amable ofrecimiento y deseándole muchos aciertos igualmente nos ofrecemos al señor Díaz Martínez, para en cuanto redunde en beneficio de nuestra Ciudad, reiterándole a la vez nuestra consideración más distinguida.

DISCOS DE MI GRAMOLA

A pluma y a pelo

Todos sabemos ya que de las palmas de Elche así como de las palmas de nuestras manos, salen los dátiles; y todos sabemos también que del solucionado conflicto de los barberos gaditanos, iba a resultar pagano como siempre, el camarada Juan Pueblo.

En esta cuestión peliaguda, doy la razón a los obreros y a los patronos: así tengo la seguridad de no errar.

El jornal que percibía el obrero peluquero-barbero era irrisorio.

El obrero peluquero-barbero es casi intelectual y precisa dedicar parte de su jornal para pagar estudios y adquirir de él la ilustración que necesita todo buen oficial de barbero para desempeñar cumplidamente su oficio o mejor dicho, su arte.

A mi juicio, para ser un buen figura es necesario tener por lo menos ligeros conocimientos de equitación, de toreo, de cirugía, de Historia Universal, de ciencias exactas y de las inexactas, de política y en fin, debe

poseer lo que se llama un baño de cultura, para con su amena charla, dulcificar en algo esa media hora que sufre el cliente mientras está sentado en el sillón del súplico.

Naturalmente que el patrono, al aumentar el jornal al obrero, se ve precisado a elevar los precios de los servicios, y tengo la seguridad que algunos de ellos cerrarán sus establecimientos porque con la elevación de las tarifas, aumentarán considerablemente los llamados "solitarios de la Gillette", que son los que se afeitan solos.

Recomiendo a los patronos que para evitar esa crisis (que, aunque es "de pelillos", tiene más importancia de lo que parece), implanten en Cádiz el sistema y la tarifa que actualmente rigen en Puerto Cabello, que es hoy la Hollywood de los barberos.

Allí entra un cliente en un salón peluquero para que le corten el cabello y seguidamente el propietario o patrono circunda la cabeza con una cinta métrica, y si el cliente tiene de 50 a 55 centímetros de cabeza, paga por el pelado una peseta; de 56 a 60, una cincuenta; de 61 a 65, dos pesetas. Para el que la tenga demasiado gorda, precios convencionales.

¡Ah! se me olvidaba este detalle: Al que se afeita solo, lo pelan a mitad de precio y encima de no admitirle propina, le dan un par de anchaos con su correspondiente mondadientes.

¡Qué suerte tienen algunos clientes!

Pedro Muñoz Ariz.

El festival de los obreros sin trabajo

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento, visitando al Alcalde señor Alvarez López, la Comisión Organizadora del festival a beneficio de los obreros sin trabajo, haciéndole entrega de la liquidación del mismo, cuyo detalle se publica a continuación.

El concejal don Mariano Canelo, hizo al señor Alcalde la presentación de los referidos comisionados, con el ruego de que el importe que se entregaba, más una cantidad igual con la que contribuye el Ayuntamiento, se destine a una sola obra, haciéndose constar que se paga con lo recaudado en dicho festival, y que sea preferente una obra donde la mayor parte de su importe se invierta en jornales y de presupuesto aproximado a la cantidad de que se dispone.

La liquidación del festival reseñado es la siguiente:

Ingresos por localidades	7.808'25
Idem por los donativos que se expresan:	
Sr. Gobernador	36'00
Sr. Don Ramón de Carranza	25'00
Sr. Don José Gracia Juderías	38'00
Astilleros de Echevarrieta	75'00
Don Luis del Rosal	15'00
Viuda de Restituto Matute	15'00
Don Federico Joly	12'00
Don Salvador Repeto	50'00
Sres. Taquilleros (Sr. Prada)	50'00
Don Francisco Acuña	10'00
Don Manuel Pantoja (Portero)	4'00
Sociedad de Chauffeurs	20'00
Sociedad de Cerámicos	12'00
Sociedad Anónima Cervezas de Santander	24'00
Dependencia de la Plaza (Personal de Limpieza)	50'00
Ingresos por la carne de los becerros	2.074'85
Idem por anuncios de la Sociedad Anónima Cervezas	15'00
Idem idem idem Miramón	15'00
Idem idem idem Anteojo	12'00
Idem idem idem Emeterio Sañudo	35'00
Idem idem idem La Unica	12'00
Ingresos total	10.407'60

GASTOS

Por dos becerros comprados a la Empresa	1.900'00
Por contribución	970'20
Arrastre de cuatro becerros a don Ma. Belmonte	400'00
Porteros y acomodadores	272'75
Sociedad de Autores	19'05
Servicios de taquilla, Sr. Prada	250'00
Medicidad	50'00
Imprenta de don Salvador Repeto	558'00
Factura carruajes Sr. Paredes	96'00
Imprenta "La Imperial"	94'00
Por cobranza y reparto de localidades	25'00
Premio al matador Sr. Barrancos	50'00
Factura carruajes Sr. Sibón	88'00
Servicio puntillero (Varita)	15'00
Adornos del palco presidencial	52'00
Limpieza de plaza, colocar banderas, etc.	100'00
Alquiler de capotes, estoques, etcétera	120'00
Mozos de estoques	30'00
Servicio de taxis a Juan Romero	139'50
Gratificación chófer auto cedido por el Sr. Sibón	25'00
Conferencias y telegramas	16'90
Portes y acarreos	13'00
Correspondencia	20'00
Gastos de propaganda, atavíos, propinas y obsequios varios	485'00
Importe líquido	4.591'30

El estado de liquidación de localidades y sobrantes de ellas, así como

demás facturas se halla a disposición del público en la Sociedad "Los 41", calle Feduchy, 11.

La Comisión, sumamente agradecida a los señores donantes que arriba se expresan e igualmente que a don Juan Belmonte, don Ramón Ortega, don Diego Marín, don Francisco Chica, don Manuel Sibón, don Pedro Domecq, don Ernesto Gómez "Maison Dorée", no deja de reconocer que por sus importantes donativos ha podido salir airoso de su empresa, ya que el público no respondió al interés y buen deseo de sus componentes.

Recogemos la acertada idea de don Rafael García en la Prensa, con motivo de su reseña y se la brindamos para otra ocasión a otros señores, que más avezados y con medios para ello, puedan llevarla a cabo, ya que de éstos escapamos.

Por la Comisión, Rafael Carrión, Antonio Ruiz, José Carrillo, Juan Maldonado, Manuel Bera y Antonio Cruz.

La Comisión Organizadora nos ruega asimismo que hagamos saber a toreros, empresa, prensa y en general a cuantas personas intervinieron en el éxito de tan humanitaria labor, su más profundo agradecimiento.

ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS
se curan con rapidez con
Depurativo Infantil
Caballero
Pasta Porosa CABALLERO

Remitido social
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Muy señor nuestro: Le agradecemos la inserción del siguiente remitido en el diario de su digna dirección para aclaración de la verdad sobre la detención del presidente del Sindicato de Industrias Metalúrgicas, Unión Gaditana, favor que le agradecerán.
LA DIRECTIVA
Cádiz 7 agosto 1931.

SINDICATO DE INDUSTRIAS METALURGICAS. UNION GADITANA
Este Sindicato protesta energicamente ante la detención de nuestro presidente Julián Pinto Uriarte, que sido metido en la Cárcel tan sólo por el hecho de encontrarse en "paro forzoso" y tratando con los demás de su clase que se hallan en la misma situación y que asciende la cifra a 2.500 obreros, pues trató de organizarlos en "Sindicato de obreros en paro forzoso", para alcanzar de las autoridades lo que les corresponde a todos los desheredados de la fortuna, que no teniendo más defensores que los Sindicatos, a ellos acuden para que se les atienda; pero por lo visto no se quiere que en Cádiz "los obreros parados" se organicen, pues estos "obrerros en paro forzoso" acudieron al Ayuntamiento y presentaron unas bases en las que se destacaba la Bolsa Reguladora de Trabajo, donde todos estos obreros, por su comisión nombrada al efecto, les daría un turno riguroso y no quedarían estafados como hasta aquí ocurre, que hay un personal que para ellos no existe ninguna semana de vacaciones. Por esto y nada más ha sido detenido en la Cárcel el presidente del Sindicato de Industrias Metalúrgicas. Y para terminar, sabemos que nuestro presidente no tomó parte en ningún alboroto callejero, pues estaba con nosotros reunido y no como en la Prensa aparece, en "maridaje" con los carrancistas.
Por el Sindicato, LA DIRECTIVA.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en
Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.
PRECIO: 75 CENTIMOS

ERRATAS
En nuestro número de anoche, en el artículo titulado "Sobre la Zona Franca", en el párrafo que dice "Tiempo es ya de que el alma se levante de su postulación". (Debe decir alma popular.) Y en el que dice "Las realidades en la vida y todas sus actividades a veces como cauce obligado. (Debe decir tienen a veces.)"
Partido socialista obrero
Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, celebra reunión el partido socialista gaditano, en su domicilio social Arbol, 5 (Antiguo Kursaal), para tratar de asuntos de vital interés, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Consejo de Ministros en la Presidencia.---En Sevilla es a soluta la tranquilidad ---A la salida del Consejo niega el señor Maura que haya discrepancias entre los ministros.---Combinación diplomática ---La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros.--Una reclamación a oposiciones de delineantes del Catastro.--Noticias de Barcelona. De madrugada estallan cinco petardos en registros de la Compañía Telefónica en Madrid

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. - EN SEVILLA HOY TRANQUILIDAD. - AL PRESIDENTE SE LA OLVIDA LA CARTERA.

Madrid.—A las diez de la mañana llegaron los ministros al Ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo de Ministros.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación señor Maura, que participó a los periodistas que en Sevilla había tranquilidad completa.

Los periodistas preguntaron al ministro si se había aplazado la huelga general, contestando el señor Maura: —Creo que definitivamente.

Dijo también el ministro de la Gobernación que el Gobierno se ocupaba en estudiar las propuestas para la próxima semana parlamentaria que habría de ser fecunda en extremo.

Antes que nada se discutirá el proyecto de Constitución, capítulo por capítulo.—A mí me parece—siguió diciendo el ministro—y me gustaría que se discutiera en su totalidad y así la Constitución podría aprobarse en el breve plazo de seis o siete días.

Alcalá Zamora al llegar a la Presidencia, saludó a los periodistas, manifestándoles que se le había olvidado hasta la cartera.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los reporteros.

El subsecretario de la Gobernación, dijo a los periodistas que iba iba por la cartera del presidente, que se le había olvidado, volviendo al poco rato con ella al Ministerio de Hacienda.

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que traía solamente cosas pequeñas y expedientes.

El ministro de la Guerra, dijo a los informadores que traía varios expedientes sin importancia de su departamento.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - NO HAY CRISIS. - LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS. - COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la salida, el ministro de la Gobernación, conversó afectuosamente con los periodistas.

Estos le preguntaron: —¿Hay crisis?

El ministro contestó sonriente:

—Pero qué disparate. ¿De dónde sacan ustedes esa noticia? No hay nada en absoluto, ni maniobras, ni discrepancias, ni nada. No hay en el seno del Gobierno el menor disgusto, ni nada de eso que se dice por ahí. Somos inmortales y nada ni nadie puede romper la cohesión que existe en el Gabinete en estos momentos.

El ministro del Trabajo agregó a la conversación de Maura con los periodistas:

—Como no sea crisis de trabajo.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los que había llevado al Consejo de Ministros un expediente sobre la Iglesia de las Calatravas y su anunciado derribo.

Este expediente se estudia a propuesta de la Academia de Bellas Artes y del Ministerio, por considerarse el citado templo monumento nacional.

Lerroux dijo a los periodistas que se había firmado una pequeña combinación diplomática, que era la siguiente:

Se nombra embajador de España en Cuba a don Francisco de Asís Serrán.

Idem para Caracas, como ministro plenipotenciario, a don Luis Avilás.

Idem de Viena, con el mismo carácter, a don Manuel Alonso.

Idem de Budapest a don Luis Muro.

Idem de Finlandia a don Manuel García.

Idem de Estonia a don Manuel Reula.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, como secretario del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

El Consejo de Ministros deliberó extensamente sobre el orden de los próximos trabajos parlamentarios y cada ministro expuso ampliamente su parecer, coincidiéndose en la necesidad de adelantar cuanto antes la discusión y aprobación de la reforma constitucional.

De la Presidencia.—Propuesta declarando compatible el percibo de retiro por Guerra a los inútiles o que tengan la Medalla de Sufrimientos con cualquier jornal del Estado, provincia o municipio.

—Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

De Instrucción Pública.—Decreto de clarando exento del gasto de escuelas a los Ayuntamientos que no tengan posibilidades económicas y concediendo un plazo para las mismas a los que posean dichas disponibilidades.

—Aprobando el plan de estudios de la segunda enseñanza, según dictamen del Consejo de Instrucción Pública, que entrará en vigor en el año de 1931-32, sin perjuicio de lo que se disponga posteriormente.

—Disponiendo que se continúen las obras en el teatro de la Opera Nacional.

—Dictando normas a las que han de ajustarse las oposiciones y ejercicios, para los auxiliares de las escuelas de Artes y Oficios.

—Modificando el artículo quinto del decreto de 27 de julio de 1928, sobre el reingreso de los catráticos y demás funcionarios de Instrucción Pública que se encuentran excedentes.

—Ascendiendo a la octava categoría del escalafón del magisterio con el haber de 3.000 pesetas anuales a 1.800 maestros que figuraban en el noveno escalafón con el sueldo de 2.500 pesetas, y a 5.032, del décimo escalafón con el haber de 2.000 pesetas anuales.

—Disponiendo que sea gratuita la enseñanza en todos los centros docentes del Ministerio de Instrucción Pública para todos aquellos alumnos que demuestren especial capacitación.

—Disponiendo la creación de Bibliotecas en todas las escuelas nacionales.

—Un decreto que afecta a los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Marina, dictando normas para el cobro de los haberes del personal retirado voluntario con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril pasado y de 23 de junio y disposiciones complementarias.

De Hacienda.—Suspendiendo los preceptos del Estatuto de Clases Pasivas, en lo que se refiere al cobro de haberes del personal del Ejército y la Armada que se hayan retirado voluntariamente.

De Gobernación.—Varios expedientes de agregación de términos municipales.

—Otro sobre cédulas personales.

De Trabajo.—Autorizando el aumento de representaciones en el presupuesto y patronato de Casas Baratas, que se concede a las clases patronales por estar ya concedido a las representaciones obreras.

—Proponiendo el indulto del profesor de la Escuela de Trabajo señor Macías y Claré, que fué declarado cesante por la dictadura.

—Se dispone que sea reintegrado a su cargo, con plenitud de derecho y ocupe el sitio que le correspondía en el escalafón.

De Justicia.—Solicitud relacionada con las Cajas del Crédito Rural.

De Comunicaciones.—Modificando las denominaciones de los jefes de Centros Provinciales de Telégrafos y fijando las condiciones para los nombramientos.

—Decreto reformando los artículos del reglamento, relativos al Giro Postal y Caja Postal de Ahorros.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora provincial, los señores don Angel Romani, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; dos profesores de Instrucción pública del Hospicio Provincial de Jerez de la Frontera; don Eduardo Bartús, del comercio, y don Rafael María de Puellas, director del Hospital Mora Provincial.

De Economía.—Autorizando a los Pósitos Agrícolas de Salamanca para efectuar determinados préstamos.

—Autorizando para aumentar hasta cinco millones el capital del Crédito Agrícola.

LA REUNION DE LOS EMPLEADOS TELEFONICOS

Madrid.—Se ha facilitado una nota de Comunicaciones relativa a la reunión de la Telefónica, en la que se leyó un ruego al ministro para que la empresa admita en la conferencia a los representantes del Sindicato Unico.

Se resolvió de conformidad, aun cuando los representantes de la empresa hicieron presente que tenían que comunicar el caso a su Compañía, para que el Consejo de Administración acordara.

La conferencia ha quedado aplazada hasta que conteste sobre este punto la Compañía Telefónica Nacional.

La representación obrera de la conferencia, ha manifestado que por su parte no existe el menor inconveniente en que se acepte dicha representación del Sindicato Unico.

UNA RECLAMACION A UNAS OPOSICIONES

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana, una nota a los periodistas, donde se les manifiesta que, ante las reclamaciones presentadas por estimarse que ha habido parcialidad en las oposiciones para delineantes del Catastro, cuando terminen los ejercicios se expondrán éstos al público, para que pueda juzgar en consecuencia.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—En el Palacio de Arte Moderno de la Exposición se ha celebrado un mitin de los obreros metalúrgicos, al que asistieron más de 20.000 afiliados, pronunciándose numerosos discursos que fueron ovacionados.

En el mismo local se reunirán esta noche los obreros metalúrgicos para discutir las contrabases a las proposiciones presentadas por los patronos.

—El dueño de una finca situada en el pasaje de San Martín se ha quejado a la Policía, de que los vecinos se niegan a pagarle los alquileres y que en el citado pasaje han aparecido esta mañana grandes carteles con una inscripción que decía: "Huelga de inquilinos".

—En el Palacio de la Generalidad han estado esta mañana entrevistándose con Maciá una representación de la Sociedad "Los Hijos de Iberia", entregándole numerosos pliegos de firmas relacionados con la aprobación del Estatuto catalán.

—El general Batet, jefe de la cuarta división del Ejército, estuvo conferenciando largamente con el Gobernador civil. A la entrevista asistió el jefe superior de la Policía de Barcelona.

—Por el Juzgado sigue el desfile de testigos relacionados con la explosión de una bomba que ocurrió días pasados en uno de los registros de la Compañía Telefónica Nacional, en el Paseo de Gracia.

Ninguno de los testigos ha arrojado la menor luz en el esclarecimiento del asunto.

—Continúa la huelga de brazos caídos de los metalúrgicos de la Compañía Hispano Suiza.

PLEBISCITO SOBRE EL CARACTER DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Santander.—"El Cantábrica" publica un artículo en el que, considerando que está en pie el problema de si España ha de ser una República unitaria o federal, propone que se consulte al país por medio de un plebiscito, puesto que antes de las elecciones no se hizo la consulta.

Este plebiscito resolvería los graves conflictos que pueden provocar los Estatutos regionales.

LA AUTONOMIA DE GALICIA

Ferrol.—El Ayuntamiento de Serantes se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que la Constitución republicana sea federal, y que se conceda la autonomía a Galicia, reconociendo su personalidad, separación de la Iglesia y el Estado, disolución de las Ordenes religiosas y la enseñanza laica.

Otros Ayuntamientos comarcanos han hecho al presidente del Consejo peticiones, solicitando la aprobación del Estatuto de autonomía gallega.

NOTICIAS DE AVILA

Avila.—En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, al medio día declaró un violento incendio que destruyó dos casas, siendo las pérdidas de gran consideración.

El fuego se ha propagado a otros dos edificios que también amenazan ser destruidos.

Prestan auxilios a los hombres todos los vecinos del pueblo.

Han resultado heridas en los trabajos de extinción del siniestro más de 18 personas.

—En el pueblo de Navas sostuvieron reyerta las vecinas Mariana Rodríguez y Cenobia González. Esta última acometió a su rival con un cuchillo, causándole cinco heridas de gravedad.

—El Ayuntamiento, en sesión de hoy ha acordado cambiar el nombre de la plaza de Santa Teresa por el de plaza de la República, y la de plaza de los Reyes Católicos por plaza de Pi y Margall.

Ambos acuerdos han caído desfavorablemente en la opinión.

—Han llegado en viaje de turismo los estudiantes alemanes que se encuentran en la Granja practicando un cursillo de ampliación.

Han estado visitando los monumentos y esta tarde juegan un partido de fútbol con un equipo de la localidad.

DE MADRUGADA ESTALLAN CINCO PETARDOS EN REGISTROS DE LA COMPANIA TELEFONICA. - TIRO CON LA FUERZA PUBLICA.

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que esta madrugada pasad habían estallado cinco petardos en otros tantos registros de la Compañía Telefónica Nacional, causando desperfectos.

La Policía practicó diferentes cacheos, interviniendo varias armas a transeúntes que fueron detenidos.

La fuerza pública, en la Carrera de San Jerónimo, intentó detener a un automóvil que caminaba con los faros apagados, pero los ocupantes del vehículo apretaron la marcha, haciendo varios disparos contra la Policía, que repelió la agresión en igual forma.

Un guardia de Seguridad recibió un balazo en la chapa del cinturón, resultando ileso.

Otro guardia de Seguridad llamado Conrado Jiménez recibió un balazo en la región hipogástrica.

Los agresores huyeron, sin que pudieran ser detenidos.

Ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Balbontin, perteneciente a la Junta Directiva del Comité de huelga de Teléfonos, que se supone está complicado en estos sucesos, y también la Policía ha recibido órdenes de buscar y encarcelar a Casanellas.

Hay un paisano llamado Santiago Huertas que se encuentra herido de gravedad y otro que detuvo la Policía, el cual también sufre una lesión grave por disparo de arma de fuego y cuyo nombre se ignora aún.

APARATOS CON AVERIAS

Ciudad Real.—En las cercanías de Aldea del Rey, aterrizó por averías en el motor un avión, pilotado por el teniente Jiménez, llevando como observador al teniente Peñas.

También en las cercanías de Calzada de Calatrava, aterrizó otro avión, pilotado por el oficial señor Barral.

PESQUERO DESAPARECIDO

Roma.—Comunican de Ostia, que en alta mar, el pasado día 24, sufrió gran desgracia un pesquero llamado "Albula".

Este pesquero iba tripulado por cuatro hombres.

El mecánico y un marinero montaron en una lancha, navegando hacia Génova para volver con las piezas necesarias para reparar las averías, pero cuando regresaron no han encontrado el menor rastro de la embarcación ni de los marineros que la tripulaban.

Han salido en busca de los mismos un contratorpedero de la Armada italiana.

LA ERUPCION DE UN NUEVO VOLCAN PRODUCE DIEZ VICTIMAS

Méjico.—En el monte La Hapa, que se consideraba de formación volcánica, se ha abierto un cráter y ha entrado en erupción.

Horas antes se oyeron intensos ruidos subterráneos, que produjeron gran alarma.

Poco antes de comenzar la erupción se abrió una enorme brecha en la cima del monte, por donde salieron grandes cantidades de agua caliente, barro y lava, que se precipitaron sobre las casas de una aldea, situada en la falda del monte.

Varias toneladas de tierra cayeron sobre la aldea, quedando sepultados diez de sus habitantes.

Inmediatamente se enviaron socorros y dieron comienzo los trabajos de salvamento.

Hasta ahora se han recuperado dos cadáveres.

Se cree que las demás víctimas habrán perecido también.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

Lisboa.—"O Século" publica un artículo, en el que manifiesta que, habiéndose suscitado dudas sobre la situación en Portugal de los empleados de hoteles y restaurantes, de nacionalidad española, el intendente general, coronel Mousinho, informó a este respecto que los españoles que actualmente residen en Portugal gozarán de los mismos derechos que los portugueses; pero, sin embargo, aconseja que es conveniente impedir la entrada de nuevos elementos debido a la grave crisis por que atraviesa la industria.

EL ASUNTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Huelva.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada, enteróse de la actuación notarial, que con respecto al Municipio ha sido llevada a cabo por el notario don Julián Martín Pastor y procurador señor Rofa Rufete, interviniendo en Hacienda la parte que, por contribuciones directas, pertenece al Municipio, por no haber atendido éste las obligaciones que tenía contraídas con la Sociedad Aguas de Huelva S. A., por la traída y abastecimiento de aguas del Castaño.

Esto dió motivo a un amplio debate en el que intervinieron varios concejales, acordándose, a propuesta de la Alcaldía, recurrir en contra de esta determinación, toda vez que Aguas de Huelva S. A. no ha presentado la liquidación oportuna, y comunicar este acuerdo al delegado de Hacienda para que éste suspenda toda intervención.

COSAS QUE PASAN

¡QUE SUSTO!
A las cuatro y cuarenta de la madrugada, al sereno Félix Vergara recibió denuncia de Juan García González, de 46 años de edad, natural de Puerto Real, con domicilio en San Juan de Dios, 2, accesorio.

El Juan manifestó que momentos antes sintió ruido en uno de sus balcones y al incorporarse de la cama, observó que un hombre se desprendía del mismo, pudiendo observar que representaba como unos 27 años, que vestía traje oscuro, alpargata negra y gorra clara a cuadro.

El denunciante expresó que no notaba falta de nada en su casa.

El parte fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

SOSPECHOSO

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido José Muñoz Fernández (a) El Sillero, de 58 años de edad, con domicilio en Santa Elena, 2, a requerimientos de don Antonio Serrano, cónsul de la República Dominicana, que habita en Callejón de Trille, letra D, por infundirle sospechas, porque en unión de otro desconocido, que se dió a la fuga, se hallaba merodeando por las inmediaciones del chalet de don José Padilla Salmerón, situado en la indicada calle en el número 5, donde fué detenido.

HERIDO

José Sánchez León, de 18 años de edad, que vive en San Nicolás, 1, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de herida incisa punzante en la región abdominal, de pronóstico reservado, que se la causó José Ramos Bonfante, de 14 años de edad, con domicilio en Plocia, 21, con una navaja, cuando jugaba con él.

El agresor fué conducido a la Comisaría.

REYERTA

Juan Velasco Rayaje, de nueve años de edad, que habita en Mesón, 9, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en la región vertebral, de un centímetro, de pronóstico reservado, que se la produjo en reyerta el niño de once años Manuel Lea García, que vive en Mesón, 15.

DENUNCIA

José Benítez Fernández, de veinticinco años, que vive en María de Arteaga, 1, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Martínez, con domicilio en Teniente Andújar, número 1, porque le maltrató de palabras en la citada calle, promoviendo un fuerte escándalo, dándole después con una silla en la cabeza y rompiéndole el sombrero de paja, no haciéndole daño alguno. Se dió a la fuga.

A LA PREVENCIÓN

Fueron conducidos los individuos siguientes:
Antonia Toledo Aurosa, de cincuenta y siete años, sin domicilio, sirvienta, por embriaguez y escándalo en la vía pública.
—Pablo Trejo Navarro, de cuarenta y siete años, natural de Madrid, jornalero, porque en la plaza Eduardo Benot trató de mofarse con el sereno, promoviendo un fuerte escándalo, siendo sospechoso y carente de domicilio.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)
(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri
(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
(Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez

Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es

A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciense en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Tumbas Prerromanas (Fenicias)
(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)
(Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Correo.—Plaza de las Flores
Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELÉFONOS—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES
San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda—Iglesia Mayor, pórtico muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

HORARIO DE TRENES
Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

Omnibus a Sevilla—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.

Expreso—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

TARIFA DE CARRUAJES
Coche.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

PASEOS POR LA BAHIA
Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES
Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San Fernando.

VAPORES
Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad. Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la

fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, astrolabios, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuzando voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre **LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 8 de Septiembre **LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 de Septiembre **LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**

El vapor J. S. EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre. Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura adicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal Cervantes 18 dup, — CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal TELEFONO 1818

NO OLVIDE USTED

Contra callos, durezas y verrugas UNICAMENTE "JEIL" Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL" Precio: Pesetas 1,75 el tubo—En farmacias y droguerías

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 Julio y 27 Agosto 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 6 de Agosto 1931: La motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3, 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves de 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.

El 3, 17 y 31 Agosto de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

El 10 y 24 de Agosto 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia. Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

Línea Canarias.—Cádiz.—Norte
Saldrá de Cádiz el 1.º y 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 15 Julio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo
Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Agosto de 1931, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, B-ta, Kogo, Benito, Bata San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Octubre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.

El vapor TEIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 2 de Septiembre de 1931, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantabrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Martín Bo, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214